En la población de Yahualica, Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco, Estado, Jalisco, siendo las 13:00 Hrs. trece horas del día 22 de marzo de 2013, reunidos en el salón de sesiones del honorable Ayuntamiento Constitucional a excepción de la regidora Nidia Priscila Limón García que justificó su inasistencia previo aviso a Secretaría General, los CC. Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Rosalba Rubalcava García, Amparo Martínez Díaz, Luisa Abundis González, José Luis Martínez Jiménez, Ampelio Martínez Martín, Arq. Israel García Ponce, Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo, Carlos Yair Anguiano Lozada e Ing. Carlos Macías González. En sus caracteres de Presidente municipal, Regidores Propietarios, Síndico Municipal y Secretario de Gobierno respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por el ordenamiento de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 29 en su fracción II, siendo esta sesión extraordinaria de Ayuntamiento, correspondiente al período 2012-2015.

Orden del día:



- Lista de asistencia.
- b) Declaración de Quórum.
- c) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, solicita al Pleno del Ayuntamiento se otorgue el nombramiento de enlace de los programas Oportunidades y 70 y Más en nuestro municipio a la Lic. en Psicología Jannett Jazmín Plascencia Salazar quedando sustituida del nombramiento la C. María de la Luz Mercado Quezada.
- d) Clausura

## DESAHOGO DE LA SESIÓN

PUNTO A) El Secretario General Ing. Carlos Macías González toma lista de asistencia a los munícipes presentes, contando con la asistencia de la mayoría de los mismos.

PUNTO B) El Secretario General informa al C. Presidente Municipal que se encuentra presente la mayoría de los ediles, que existe Quórum lo que ampara la legalidad de la asamblea, declarando formalmente instaurada la presente sesión extraordinaria de Ayuntamiento.

PUNTO C) El presidente José Luis Iñiguez Gámez propone al pleno del Ayuntamiento se considere a la Lic. en Psicología Jannett Jazmín como enlace de los programas Oportunidades y 70 y Más en nuestro municipio en sustitución de la C. María de la Luz Mercado Quezada.

El Secretario general toma la votación, los regidores avalan la propuesta del presidente con 9 votos a favor de los 9 que estuvieron presentes.

PUNTO D) Siendo las 13:05hrs se clausura la sesión extraordinaria.

LIC. JOSÉ LES INIGUEZ GÁMEZ E MUNICIPAL

CARLOS YAIR ANGUIANO LOZADA

Amparo Mtes

C. ROSALBA RUBALCAVA GARCÍA

Luisa Abundis GIEZ

pelis marlines to

